

JARA FUENTE, José Antonio (coord.), *Emociones políticas y políticas de la emoción: Las sociedades urbanas en la Baja Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2021, 229 pp. ISBN: 978-84-1377-954-6.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.755-760>

A finales del año 2021 vio la luz este trabajo colectivo, coordinado por José Antonio Jara Fuente, como uno de los resultados del coloquio internacional “Emociones políticas y políticas de la emoción: las sociedades urbanas en la Baja Edad Media”, que se celebró en Cuenca en enero de 2020. Tanto la actividad como la publicación se llevaron a cabo en el marco del proyecto de I+D+i “Ciudad y nobleza en el tránsito a la Modernidad: autoritarismo regio, pactismo y conflictividad política. Castilla, de Isabel I a las Comunidades” (MCIN/AEI/FEDER), del que también Jara Fuente era investigador principal.

Esta obra tiene como principal objetivo estudiar el papel de las emociones en las sociedades urbanas occidentales al final de la Edad Media, tratando de desentrañar su lógica, significados y contextos. La definición de “comunidades emocionales” ofrecida por Barbara Rosenwein y, sobre todo, su identificación a partir de las emociones plasmadas en palabras e imágenes, huellas medievales a las que tenemos acceso, suponen dos puntos clave en la concepción del libro que nos atañe. Este, en efecto, pretende examinar el lenguaje emocional empleado por distintos actores en contextos fundamentalmente políticos. A partir de estas premisas compartidas, que hacen del libro un trabajo completo y coherente, los autores participantes ofrecen trabajos originales e individualizados. Analizan diferente tipo de fuentes, incluidas las musicales, para reconocer marcadores emocionales. Asimismo, estudian su relación con diferentes actores políticos, pero también desde zonas geográficas distintas y cronologías variables, siempre comprendidas entre el periodo final de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna. Dicha diversidad aporta una gran riqueza al trabajo en su conjunto, al ofrecer una amplia panorámica en los límites señalados, al tiempo que se permiten las comparaciones en el espacio y en el tiempo.

A lo largo de algo más de doscientas páginas, encontramos nueve contribuciones que siguen a la presentación firmada por el coordinador de la obra. Jara Fuente hace en ella una breve pero sugerente introducción teórica sobre las problemáticas a las que se enfrentan los historiadores que deciden abordar las emociones políticas en época pre-moderna: no solo deben hacer frente a la propia definición de “emoción” en el periodo estudiado, sus variantes y sus potenciales matices, sino que además deben trazar una conexión entre todo ello y la política.

Tras la presentación encontramos el trabajo de Juan Francisco Jiménez Alcázar y Gerardo F. Rodríguez, que se centra en la frontera entre Castilla y Granada. Allí, sostienen los autores, el miedo no solo funcionaba como un recurso de control social, sino que sobre todo era un “miedo aprendido” por la experiencia, particularmente derivado del temor al ataque o cautiverio por parte del “otro”, una realidad muy presente en esa zona. Esta idiosincrasia del territorio fronterizo, que es convenientemente explicada y contextualizada en el capítulo, se unía a los miedos propios de la civilización europea bajomedieval. Analizando la variedad de miedos fronterizos entre los siglos XIII y XV, Jiménez Alcázar y Rodríguez señalan su complementariedad con diversos tipos de reacciones, gestas y hazañas que les servían de réplica. Todo ello les ha permitido observar cómo las emociones condicionaban la vida en esta frontera, revistiéndola de originalidad, dada la cercana posibilidad de una represalia desde el otro reino, ya fuera el musulmán o el cristiano.

El segundo de los estudios de la obra nos acerca, de la mano de Adelaide Millán da Costa, al reino de Portugal entre finales del siglo XV y las primeras décadas del XVI. La autora toma la emoción como una categoría de análisis transversal con el propósito de profundizar en el conocimiento del sistema de organización territorial de la corona portuguesa. Concretamente, se centra en las prácticas comunicativas en torno a los oficiales que actuaban en las zonas periféricas, convirtiéndolas en centro político. La autora propone así un cambio para un tema ya conocido en la historiografía portuguesa a través del análisis de veinticuatro cartas en las que buscó palabras directamente relacionadas con las emociones o expresiones más sutiles que las manifestaran. Estos registros son sistematizados en dos cuadros que ayudan en gran medida a comprender la metodología del trabajo y la posterior interpretación de las fuentes, donde la autora diferencia las emociones referidas a los “otros” y las expresadas en primera persona. Al igual que en el capítulo anterior, el miedo se revela como un medio de control eficaz de los medios locales, a

la vez que se dejan abiertos nuevos interrogantes, como el modo de codificación de las emociones o el grado de eficacia de estas en el juego político del reino.

Los dos siguientes capítulos permiten profundizar más en el contexto de las sociedades urbanas bajomedievales del norte de la península ibérica. Por un lado, Sandra de la Torre Gonzalo y Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas se centran, en una contribución conjunta, en la vida concejil de Bilbao y Vitoria. Tras exponer las nociones teóricas en las que sustentan su trabajo, basadas en las ideas de Rosenwein, Boquet y Nagy, Hutchinson y Lansing, los autores contextualizan las fuentes primarias estudiadas, fundamentalmente ordenanzas conservadas en los archivos municipales de las citadas ciudades, además de otros documentos complementarios. Un eje principal del capítulo lo constituyen los conflictos urbanos, en especial las luchas de bandos, pero también los abusos de poder por parte de las autoridades. En este sentido, los autores trazan el papel de las emociones en la descripción de las violencias locales, incluidas las actuaciones contra los judíos en el siglo XV. Frente a esto, los autores abordan los intentos de las autoridades municipales por favorecer la convivencia en las relaciones sociales, lo que denominan “disciplinamiento de las emociones”. Dichas observaciones les conducen a concluir que las autoridades urbanas eran conscientes de la importancia de las emociones, aunque sus iniciativas no siempre tuvieron éxito, como demuestra la reiteración de la normativa y la existencia de relaciones desiguales en el seno de la comunidad urbana.

Por otro lado, Jesús Ángel Solórzano Telechea analiza la relación entre emoción y exclusión en la vida política de las sociedades cantábricas bajomedievales. En el estudio de la historia de las emociones, el autor destaca, entre otros conceptos, el de “expresiones emocionales” por su importancia comunicativa y política. Así, se centra en el miedo y la hostilidad como factores clave en las relaciones entre el común y los linajes urbanos de la región. La élite del común se enfrentaba desde finales del siglo XIV a un contexto de miedo y hostilidad fomentado por los linajes. Por ello, se construiría un “contra discurso” que subrayaba los agravios sufridos y ciertas demandas políticas, presentando a los linajes como enemigos de la paz, frente a un común vinculado a la paz y al bien. A partir del análisis de cartas de peticiones y ordenanzas, estas quejas del común muestran el proceso de exclusión del poder local al que sus miembros fueron sometidos mediante el miedo y la hostilidad. Esta reacción política no-violenta fue acompañada por cambios políticos, como la adopción de nuevos sistemas de elección de oficiales concejiles, lo que permitió al

común conseguir sus reivindicaciones con un importante apoyo de los monarcas.

José María Sánchez Benito firma el quinto estudio de la obra, dedicado a la villa de Requena en el siglo XV, concretamente durante el reinado de Enrique IV y en el marco de los intentos por convertir dicha villa en señorío. El autor se centra en la utilización política de la “estrategia del miedo” por parte de la nobleza territorial, en especial mediante la demostración de la fuerza armada. Para ello estudia la conflictividad desatada tras la entrega del señorío de la villa de Requena a Álvaro de Mendoza en 1465, una crisis caracterizada, según el autor, por un ciclo de acción-negociación en el que la fuerza se complementaba con la alianza. En este conflicto se verían implicados distintos personajes de relevancia en este periodo y otros lugares cercanos, como Cuenca y Mira. A partir del estudio de un amplio número de fuentes documentales, Sánchez Benito observa que la iniciativa armada salía de los nobles, frente al papel más pasivo de los concejos, aunque estos tampoco se negaran a utilizar las armas. Sobre las consecuencias emocionales a largo plazo de este conflicto, el autor apunta en las líneas finales que el miedo experimentado durante estos acontecimientos dejaría su huella en la memoria con la elaboración de un relato colectivo.

La nobleza también protagonizará el capítulo siguiente, escrito por Alicia Inés Montero Málaga, quien pone el foco sobre las casas de Velasco y Pimentel. La autora analiza los referentes emocionales que los miembros de los linajes Benavente y Velasco utilizaron en sus comunicaciones en torno a un conflicto por la posesión de varias villas que los enfrentó entre finales del siglo XV e inicios del siguiente. Así, ha observado no solo cómo las emociones legitimaban y deslegitimaban las distintas posturas políticas y jerarquías de los actores enfrentados, sino también cómo servían en las maniobras de negociación. Con todo ello, Montero Málaga busca comprender las categorías discursivas empleadas y los instrumentos de diálogo empleados por la nobleza castellana bajomedieval en sus relaciones, con el fin último de discernir la configuración de la identidad del grupo nobiliario. Al mismo tiempo, el capítulo pone en valor la documentación analizada, en torno al conflicto entre los Pimentel y los Velasco, para el estudio de las emociones políticas, debido a la abundancia de ejemplos encontrados entre sus folios. De hecho, la lectura de estas páginas apunta a la apertura de una línea de investigación más amplia sobre el papel de las emociones en las relaciones entre la nobleza.

El séptimo trabajo de la obra es el de José Antonio Jara Fuente, quien lleva varios años mostrando su preocupación teórica por las emociones y el lenguaje en las relaciones políticas de la Castilla bajomedieval, poniendo habitualmente su atención en los entornos urbanos. En esta ocasión, con una perspectiva amplia, analiza la noción de amor en la política castellana, tomando como referencia la conceptualización del “amor” en las Partidas de Alfonso X. En ellas observa el equilibrio entre poder y amor, vinculados a la lealtad y al temor, en las relaciones políticas del príncipe y sus súbditos. La segunda parte del artículo conecta con el siglo XV, al abordar el reinado de Juan II mediante el estudio de los Cuadernos de Cortes y de la crónica de Juan II atribuida a Pérez de Guzmán. Aquí distingue una serie de construcciones discursivas simples, como enunciados positivos o negativos, y otras complejas. Entre estas, destaca el “debdo”, que incorpora a la emoción una dimensión política, aunque también hay sitio para la afectividad en la relación entre el rey y reino y la constitución política de este. Con esta doble perspectiva, en torno a las Partidas y al reinado de Juan II, Jara Fuente logra matizar algunas de las observaciones ya realizadas en este campo y pone en relieve una serie de cuestiones que sin duda centrarán trabajos posteriores.

El libro cierra con dos capítulos que aportan perspectivas más allá de las realidades ibéricas: el Sacro Imperio Romano Germánico y Brabante. Gisela Naegle se centra en las emociones políticas en las ciudades imperiales, aunque comienza su capítulo con un muy pertinente y completo apartado preliminar sobre las trampas del lenguaje a la hora de estudiar las emociones en el periodo medieval. Además, se pregunta si en las ciudades se empleaba el mismo vocabulario relativo a las emociones en las relaciones entre iguales y en las relaciones con actores políticos más poderosos. Naegle observa después cómo las ligas urbanas fueron resultado de relaciones triangulares entre varios de los actores políticos del contexto y proporciona varios ejemplos de vocabulario “emocional” en la formación y regulación de dichas alianzas. Por último, se subraya esta utilización de las emociones en el discurso político, con el objetivo de fomentar la unidad y evitar las divisiones, sobre todo en contextos de cierta incertidumbre política. En conjunto, la autora identifica a partir de una serie de “emociones convencionales”, emociones fijas plasmadas en tratados, cartas y fórmulas jurídicas, que acompañaban las relaciones políticas de la época y que le permiten inferir la existencia de unas “comunidades emocionales” regionales.

Por su parte, Linde Nuyts, especialista en canciones políticas bajomedievales en los Países Bajos, presenta un interesante estudio que combina varias perspectivas, desde la historia social y política hasta la musicología y la literatura. La autora se centra en treinta canciones de contenido político recogidas en el libro de canciones de Amberes y que muestran la visión popular de la situación política del momento, entre finales del siglo XV y la primera mitad del XVI. Este tipo de fuentes pueden ofrecer resultados de gran interés como el que nos da este capítulo. Mediante su análisis, indica qué temas eran expresados en las canciones desde el punto de vista emocional y cómo se reflejaban, en especial, la traición y el honor. La autora presta atención tanto al contenido de las canciones como a la melodía y el ritmo, debido a los efectos producidos en los oyentes, como la conexión con el recuerdo y el pasado. Por último, también debe destacarse la distinción que realiza entre canciones antiguas, enraizadas en la memoria colectiva, y nuevas, relativas a acontecimientos recientes.

Fruto de la colaboración de grandes especialistas, esta obra colectiva supone una gran apuesta por indagar de forma particular y específica en la dimensión política de la historia de las emociones, poniendo el foco en estas últimas, ya que a menudo han sido contempladas como meros añadidos explicativos. En este sentido, no debemos finalizar sino concluyendo que las contribuciones aquí comentadas, con su pluralidad de ópticas, emociones, actores políticos y contextos, contribuyen a formar un estudio uniforme, un todo, que no debe pasar desapercibido en el futuro para quienes estén interesados en las relaciones entre emoción y política durante la Baja Edad Media.

Nuria CORRAL SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca
nuriacs@usal.es